



TERMS OF REFERENCE

| TERMS OF REFERENCE (to be completed by Hiring Office) | |
|--|--|
| Hiring Office: | UNFPA - Venezuela |
| Purpose of consultancy: | Asociada del Área de Responsabilidad de Violencia de Género |
| Scope of work: <i>(Description of services, activities, or outputs)</i> | <p>La asociada nacional del AdR de VBG, que estará bajo la supervisión directa de la Coordinadora de AdR de VBG nacional, la asociada del AdR de VBG, quien implementarán un mecanismo para el monitoreo y control de progreso sobre las actividades y responsabilidades acordadas entre UNFPA y el AdR.</p> <p>Llevará a cabo las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la coordinación en la implementación del plan de trabajo del AdR de VBG a nivel nacional y los objetivos estratégicos del Plan de Respuesta Humanitaria (HRP). • Apoyar la promoción de la acción conjunta, conocer e interactuar con los puntos focales socios del AdR VBG y otros sectores, grupos relevantes para la mitigación del riesgo de VBG y la remisión de sobrevivientes • Apoyar el desarrollo, la implementación y el monitoreo de los Procedimientos Operativos Estándar (SOP) y la ruta de remisión para todos los actores involucrados en la respuesta de VBG a los socios del AdR VBG. • Facilitar la capacitación de integración de VBG en la respuesta humanitaria de otros sectores, instituciones y comunidades. • Asistir en la coordinación del Grupo de Trabajo de Gestión de Casos del AdR VBG para garantizar que los socios que implementan servicios multisectoriales para la prevención, mitigación y respuesta a la VBG, conocen e implementan todos los estándares para asegurando la calidad de los servicios de VBG. • Actuar de punto focal de la iniciativa de fortalecimiento de capacidades de Gestión de Casos de VBG y PSEA y apoyar la capacitación de las organizaciones de Gestión de Casos que forman parte del AdR de VBG. • Proporcionar experiencia técnica y orientación a los socios sobre planes, programas y proyectos que incorporen las directrices internacionales en materia de VBG en emergencia adaptándolas al contexto local. • Contribuir con la incorporación de la VBG en las evaluaciones y análisis situacionales, multisectoriales, interinstitucionales. • Mapear actores que pueden apoyar intervenciones relacionadas con VBG e identificar brechas de la respuesta. • Promover un enfoque estandarizado para la recopilación de datos, con énfasis en garantizar prácticas seguras y éticas promovidas por el Sistema de gestión de la información sobre la VBG (GBVIMS), los Principios rectores para trabajar con sobrevivientes de VBG y las Recomendaciones éticas y de seguridad de la OMS para Investigar, documentar y monitorear las violencias sexuales en emergencias. • Identificar y apoyar a las organizaciones que realizan actividades de VBG para el reporte oportuno en la plantilla 5W, con el apoyo del IM del AdR de VBG. • Realizar seguimiento y acompañamiento con las organizaciones socias del AdR de VBG para garantizar que sus servicios se encuentren actualizados y disponibles en los diferentes formatos del mapeo de servicios • Preparar insumos mensuales en las herramientas disponibles para el seguimiento de la respuesta en VBG, como por ejemplo reportes de progreso |

| | | | | | | | |
|---|--|----------------------------|--------|----------------------------|--------|----------------------------|--------|
| | <p>del AdR VBG, Clúster de Protección, OCHA SitReps, boletines humanitarios, informes de protección, actualizaciones semanales globales de VBG, reuniones internas y externas de la sede del UNFPA, incidencia, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la coordinación del AdR VBG Nacional en las acciones de abogacía sobre necesidades y brechas identificadas y compartir la información sobre las necesidades identificadas y las recomendaciones del AdR VBG con socios, instituciones, agencias del SNU, otros líderes del sector, donantes y otros, según corresponda. • Apoyar al IM de VBG en la realización de Análisis de Datos Secundarios para apoyar la toma de decisiones del Plan de Respuesta Humanitario de Venezuela. • Aplicar los principios humanitarios y principios rectores para el abordaje de la VBG en situaciones de emergencia, estos son: seguridad, confidencialidad, respeto y no discriminación. • Elaborar un repositorio de información sobre cada una de las fases y productos elaborados en el marco del proyecto, como insumos para su sistematización. • Participar en iniciativas de formación y fortalecimiento de capacidades requeridas para la implementación adecuada del Plan de Trabajo del AdR de VBG. • Desarrollar acciones adicionales relacionadas con su función que sean solicitadas por el UNFPA • Identificar necesidades formativas relacionadas con la provisión de servicios multisectoriales de VBG y las necesidades de actores humanitarios no especialistas en VBG. • Acompañamiento y formación de los socios del AdR VBG, instituciones, agencias y comunidades en los estándares para la implementación de la respuesta de VBG. • Respetar los códigos de conductas para prevenir el Abuso y la Explotación Sexual (PSEA) <p>Productos</p> <table border="1" data-bbox="537 1247 1167 1354"> <tr> <td>1er Informe de actividades</td> <td>33.33%</td> </tr> <tr> <td>2do Informe de actividades</td> <td>33.33%</td> </tr> <tr> <td>3er Informe de actividades</td> <td>33.33%</td> </tr> </table> | 1er Informe de actividades | 33.33% | 2do Informe de actividades | 33.33% | 3er Informe de actividades | 33.33% |
| 1er Informe de actividades | 33.33% | | | | | | |
| 2do Informe de actividades | 33.33% | | | | | | |
| 3er Informe de actividades | 33.33% | | | | | | |
| Duration and working schedule: | Del 15 de enero al 15 de abril de 2021 | | | | | | |
| Place where services are to be delivered: | Caracas, CO. | | | | | | |
| Delivery dates and how work will be delivered (e.g. electronic, hard copy etc.): | Informe mensual de actividades vía correo electrónico Reporte de reuniones y acuerdos vía correo electrónico | | | | | | |
| Monitoring and progress control, including reporting requirements, periodicity format and deadline: | Bajo la supervisión directa de la Coordinadora de AdR de VBG nacional | | | | | | |
| Supervisory arrangements: | Por el UNFPA la Coordinadora de AdR de VBG nacional. | | | | | | |
| Expected travel: | | | | | | | |
| Required expertise, qualifications and | Experiencia Requerida 5 años. | | | | | | |



| | |
|---|---|
| <p>competencies, including language requirements:</p> | <p>Profesional de ciencias sociales y humanidades (Derecho, Sociología, Antropología, Psicología, Educación, etc.) con experiencia en gestión de programas de VBG en entornos humanitarios, coordinación interinstitucional e Interagencial, con conocimientos de las directrices internacionales para la respuesta de VBG en emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de trabajo mínimo de cinco años en VBG en contextos humanitarios o con población en situación de vulnerabilidad (en territorios, con personas vulnerables, víctimas del conflicto y/o personas migrantes y refugiadas). • Experiencia prestación y/o supervisión de servicios de Gestión de Casos de VBG, preferiblemente en contextos humanitarios. • Experiencia de facilitación grupal, habilidades de capacitación, construcción de coaliciones. • Conocimiento acerca de las necesidades específicas de los grupos más vulnerables como mujeres, niños, niñas, adolescentes migrantes sin hogar, en asentamientos informales, en hacinamiento, en calle, mujeres gestantes, personas que viven con VIH con tratamientos suspendidos, población LGBTI, adultas mayores que viven solas o sin ningún tipo de sistema de apoyo. • Entender las cuestiones críticas en torno a la ética de los datos de VbG y sabe realizar remisiones de VbG de manera confidencial, segura y efectiva, así como orientar al personal de servicios sobre su realización. • Conocimiento de los manuales y lineamientos interagenciales relevantes para el desarrollo de su rol: estándares mínimos para programas de VBG en emergencias, guía Interagencial de gestión de casos, guía de apoyo psicosocial en modalidad remota, lineamientos UNFPA para Espacios Seguros de adolescentes y mujeres, entre otros. • Demostrar conocimientos e interacción efectiva con las entidades que trabajan en la respuesta a la VBG, incluso con la arquitectura humanitaria. • Experiencia en articulación institucional e Interagencial y asistencia técnica actores humanitarios y servidores públicos. • Inglés fluido hablado y escrito. |
| <p>Inputs / services to be provided by UNFPA or implementing partner (e.g support services, office space, equipment), if applicable:</p> | <p>La Asociada tendrá un espacio de trabajo en la CO.</p> |
| <p>Other relevant information or special conditions, if any:</p> | <p>COA: FUND: NOA84 DEPT: 73000 B. UNIT: VEN40 PROJECT: VEN03ADR ACTIVITY: FIELCOORDADR</p> |
| <p>Signature of Requesting Officer in Hiring Office:</p>  <p>Cristina Palacios, Coordinadora de VBG en Emergencias.</p> <p>Date: 10 de diciembre de 2021</p> | |

